INAPA | INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS

# INFORME SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE, 2025

## PROGRAMA AUMENTO DE LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DE INAPA

**No. FED/2015/366-404**

**Periodo:** Abril a junio, 2025.

**Ing. Nicolás Grullón Valdez**
Director de Ejecución Programas y Proyectos de Inversión

INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
(INAPA)
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
(DEPPI)

UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS

# ÍNDICE


**I.- Descripción y Contexto del Proyecto. ..... 3**
**II.- Resumen de las actividades, gestión Financiera y Administrativa. ..... 6**
**2.1 Gestión Administrativa y Financiera del Proyecto. ..... 6**
**2.2 Gestión Técnica y avances de las Actividades. ..... 9**
**2.3 Principales Logros. ..... 12**
**2.4 Indicadores del Proyecto y Avances. ..... 13**
**ANEXO I: Procesos de Adquisiciones y Seguimiento. ..... 14**

## I.- Descripción y Contexto del Proyecto.

En el marco del Programa "*Aumento de la Eficiencia en la Gestión de Agua y Saneamiento*" suscrito entre el Estado Dominicano y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), se desarrolla el subprograma denominado "*La Acción*" con fuente de financiamiento por donación proveniente de la Unión Europea (UE) (Subvención UE/CIF: EUR 10 000 000.00), esta contribución fue aprobada el 19 de mayo del 2015 por el Consejo de la Facilidad de Inversión en el Caribe América Latina (CIF) para financiar componentes específicos del citado Programa de eficiencia de los servicios en el sector agua y saneamiento.

Las instituciones ejecutoras del Programa "*Aumento de la Eficiencia en la Gestión de Agua y Saneamiento"* son el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) y la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN), y han establecido entre sus metas: i) mejorar el desempeño del servicio de agua potable y saneamiento, ii) reducir los vertidos de aguas residuales y iii) aumentar las capacidades de gestión administrativa, de manera que impacten en el alcance de la obtención del equilibrio financiero del sector.

El Convenio de Crédito CDO 1051/01/H, referente al Programa "*Aumento de la Eficiencia en la Gestión de Agua y Saneamiento"* se firmó el 30 de julio del 2015 entre la República Dominicana (Ministerio de Hacienda) y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), por un monto de Cincuenta Millones con 00/100 de Dólares (USD50 000 000.00) para ser destinado al Instituto Nacional de Aguas Potables (INAPA) y a la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN), para financiar los "*Gastos Elegibles del Programa*" donde se contempló la participación en el financiamiento de dos (2) proyectos llevados a cabo por dos (2) principales operadores del sector de agua y saneamiento en la República Dominicana, estos son: Proyecto Saneamiento cinco (5) provincias (INAPA) y Proyecto Cien Fuego (CORAASAN). Este Convenio fue promulgado el 21 de octubre de 2016 y publicado en la Gaceta Oficial Núm. 10861 del 27 de octubre de 2016.

El anexo Núm. 2 del Convenio de Crédito CDO 1051/01/H, describe que "El Programa" se articulará alrededor de dos (2) componentes:

- **El componente I,** está dirigido a proyecto de inversión y fortalecimiento de las capacidades del INAPA (USD40 MM) como un refinanciamiento local a partir de 2014 para el Proyecto Saneamiento 5 Provincias, que se desarrolló por INAPA por un monto de EUR 107.7 MM; más acciones de fortalecimiento de capacidades y medidas de acompañamientos por un monto máximo de USD 1 MM. Este proyecto fue ejecutado por el INAPA (contrato finalizado en julio del 2018), se realizaron infraestructuras en sistemas de saneamiento en las provincias de San Cristóbal y Montecristi.

- **El componente II** consiste en un proyecto de inversión y fortalecimiento de la CORAASAN por USD 10 MM financiado por AFD y para el INAPA mediante el Anexo I al Convenio CIF con el Subprograma denominado "La Acción" cuya fuente de financiamiento es una donación proveniente de la Unión Europea (UE) (Subvención UE/CIF: EUR 10 000 000.00). Este último firmado en octubre del año 2015.

El Convenio de Implementación FED/2015/366-404 referente al Subprograma denominado "*La Acción*" (Subvención UE/CIF: EUR 10 000 000.00), donación proveniente de la Unión Europea (UE), se firmó el 03 de octubre del 2015 entre el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM).

La ejecución del Sub-programa "*La Acción*" financiado por la Unión Europea, se transfiere al INAPA, el 30 de noviembre del año 2015, cuando se firmó el Convenio Amigable para la Transparencia de Responsabilidades Derivadas del Proceso de Implementación del Programa *"Aumento de la Eficiencia en la Gestión de Agua y Saneamiento"* entre la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM) y el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA).

El Acuerdo Subsidiario entre el Ministerio de Hacienda (MH) y el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), fue firmado el 13 de julio del año 2016, y en éste se establecieron algunos términos y condiciones que contribuyan a regir la coordinación entre las entidades ejecutoras y el Ministerio de Hacienda, en lo referente a la ejecución del Proyecto.

El **Apéndice Núm. 1** al Convenio de Préstamo UE/CIF que modifica algunas de las cláusulas del documento inicial de este Programa, con relación al periodo de ejecución y la zona de cobertura, esta última definida para las provincias ubicadas en la Línea Noroeste: Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez y Valverde se firmó el 19 de enero del año 2017.

El 23 de diciembre del año 2017 fueron dadas por cumplidas las condiciones previas por la AFD, y la UE realizó el primer desembolso al Proyecto CIF-Aumento de la Eficiencia en Agua y Saneamiento "*La Acción*" en fecha 08 de febrero de 2017.

El 16 de marzo de 2017 se firmó entre INAPA y DIGECOOM el Addendum Núm. 1 al Convenio Amigable de Gestión del Proyecto, en el cual la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM) transfiere al Instituto Nacional de Aguas Potables (INAPA) la responsabilidad por el proceso de Implementación del Programa *Aumento de la Eficiencia en la Gestión de Agua y Saneamiento*.

El **Apéndice Núm. 2** se firmó en fecha 17 de febrero de 2022 para el Convenio de Implementación entre la Unión Europea (UE) y el Ministerio de Planificación y Desarrollo (MEPyD).

El 02 de octubre de 2022 correspondía a la fecha de terminación de la ejecución técnica del Proyecto CIF (Subvención UE/CIF); por lo cual, el INAPA sometió al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) en noviembre de 2021 la propuesta de extensión del Proyecto y esta fue aprobada por la Unión Europea en febrero de 2022, por tres (3) años, la fecha de ***terminación actual del Proyecto es hasta el 02 de octubre del año 2025, de este último plazo se solicitarán 24 meses adicionales para continuar con los procesos iniciados del Proyecto.***

Bajo el componente II se desarrolla la contribución CIF-UE, que describe lo siguiente:

- Componente I: **Inversión y Fortalecimiento de Capacidades en el INAPA.**

- **Subcomponente 1.2: Fortalecimiento Institucional del INAPA**, cuyo fin es fortalecer las capacidades gerenciales y habilidades técnicas del personal del INAPA tanto en las localidades beneficiarias de este proyecto como en el Nivel Central para que puedan realizar las funciones de planificación y supervisión a nivel nacional, con las siguientes acciones:

  - **1.2.1:** Asistencia técnica a la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP) y específicamente a la Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD) y la Dirección de Programas y Proyectos Especiales (DPPE) del INAPA central.
  - **1.2.2:** Aumento de las capacidades del personal del INAPA.
  - **1.2.3:** Sensibilización en uso racional del agua.
  - **1.2.4:** Estudios y servicios adicionales.

- **Subcomponente 1.3: Apoyo al mejoramiento de los servicios técnicos, administrativos y operacionales en los Departamentos Provinciales que conforman la Zona I,** tiene como meta mejorar la calidad y la gestión de los servicios de agua y saneamiento en los aspectos técnicos, operativos, administrativos y financieros de la Zona I, movilizando apoyo técnico y pequeñas inversiones en Proyectos integrados, que incluirán inversiones en infraestructuras y equipamiento para las comunidades que se abastecen del acueducto ALINO.

- **1.3.1 Apoyo y pequeñas inversiones** en "Proyectos integrados en las comunidades" de tipo "quick Win" para el aumento de la calidad de servicio y de la gestión de los servicios técnicos, operativos, administrativos y financieros en la Zona I.

- **1.3.2 Fondo de inversión y equipamiento**, se creará un "Fondo de inversiones y equipamiento" para las inversiones de mejora del servicio en la zona I, con el fin de optimizar el impacto y de definir Resultados Esperados con respecto a los indicadores de la Acción.

- **Subcomponente 1.4: Comunicación para una Buena Visibilidad, Evaluación y Auditorías**. En esta parte se definirá e implementará un plan de comunicación para una buena visibilidad de la Acción, las evaluaciones y auditorías relativas al proyecto, con el fin de garantizar la buena visibilidad de la Acción, así como de la contribución de la Unión Europea; y sensibilizar sobre los objetivos estratégicos del INAPA, del Programa y de sus resultados.

La Gestión Financiera y administrativa del Proyecto la efectúa el INAPA bajo la Dirección de Programas y Proyectos Especiales (DPPE).

En el Proyecto se realizan cada seis (6) meses revisiones de seguimiento y Evaluación del Proyecto, y trimestralmente se reúne un comité técnico para el seguimiento de los procesos de adquisiciones del Proyecto, con la participación de representantes del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

La ejecución financiera de los proyectos se realiza mediante el módulo de Unidades Ejecutoras de Proyectos con Recursos Externos (UEPEX). En esta herramienta todas las operaciones están asociada a los Módulos de Tesorería y Contabilidad Nacional. La implantación del SIGEF es obligatoria para todas las instituciones del gobierno central y las instituciones descentralizadas autónomas que manejan recursos públicos, según el Artículo núm. 3 del Decreto Núm 9-04, de fecha 06 de enero de 2004, que crea el SIGEF.

El control interno de las operaciones es realizado por dos (2) unidades ubicadas en el INAPA, una es el área de Revisión y Control del INAPA y la Unidad de Auditoría Interna (UAI) de la Contraloría General de la República Dominicana (CGR) con la responsabilidad de asegurar la gestión de los aspectos financieros y de adquisiciones del Proyecto.

Asimismo, los pagos son revisados y autorizados por la Unidad de Auditoría Interna (UAI) que es una dependencia subordinada, normativa, administrativa y financiera de la CGR. bajo el ámbito de la Ley 10-07 y su reglamento de aplicación No. 491-07, a los fines de evidenciar el cumplimiento de los controles previos y la revisión documental del expediente de pago, y los contratos son registrados en el Sistema de Tramite Estructurado (TRE) de la Contraloría General de la República Dominicana (CGR).

Las conciliaciones de cuentas del proyecto se realizan mensualmente y los Estados Financieros se elaboran en periodo semestrales, las cuentas e inversiones del Proyecto son auditadas por una Firma Auditora Externa conforme a lo establecido en el documento del Convenio de este Proyecto.

Este informe resumen los avances de las actividades, indicadores y la gestión financiera del Proyecto para el trimestre abril a junio de 2025.

## II.- Resumen de las actividades, gestión Financiera y Administrativa.

### 2.1 Gestión Administrativa y Financiera del Proyecto.

El 13 de mayo de 2025 (DEPPI No. 354/2025) se preparó la solicitud de Extensión del Proyecto y el 02 de junio de 2025, fue presentada al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) para la obtención de una vigencia de la ejecución del Proyecto hasta el 03 de octubre de 2027, y una transferencia de montos entre subcomponentes del Proyecto.

El Plan de Adquisiciones en su versión No. 3 se sometió a la No Objeción de la AFD en fecha 04 de abril de 2025 (INAPA-AFD-UE/ 030-2025) y el 16 de junio de 2025 (INAPA-AFD-UE- No. 51/2025).

Los Datos Generales del Proyecto se distribuyen en:

- ✓ ***Monto Actual total Aprobado del Proyecto***: EUROS 10,000,000
- ✓ ***Monto Desembolsado a junio***, 2025: EUROS 5,000,000
- ✓ ***Monto Comprometido***: EUROS 1,408,393.45
- ✓ ***Monto Pagado a junio de 2025***: EUROS **1,256,193.45**
- ✓ ***Avance Desembolsados***: 50% con relación al monto total de la donación.

El presupuesto del Proyecto y los avances de la Ejecución a la fecha por componente se muestra en el siguiente cuadro No. 1.

**Cuadro No. 1:** Presupuesto y avances de la Ejecución al segundo trimestre de 2025.

| Componentes | Propuesta de Transferencia | Presupuesto Actual USD | Monto Comprometido/ Contratado | Ejecutado acumulado USD | Por ejecutar USD | % por Ejecutar 2025 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Sub-componente 1.2:** Apoyo a INAPA Central | **2,429,202.0** | **2,250,000.0** | **2,024,901.10** | **1,167,800.0** | **1,082,200.0** | **48.09%** |
| 1.2.1 Asistencia Técnica a la UEP y DPD | 1,294,540.0 | 1,100,000.0 | 1,100,000.0 | 990,000.0 | 110,000.0 | 10% |
| 1.2.2 Capacitación del personal del INAPA | 623,662.0 | 500,000.0 | 623,661.10 | 44,560.0 | 455,440.0 | 91.09% |
| 1.2.3 Sensibilización | 150,000.0 | 150,000.0 | 150,000.0 | - | 150,000 | 100% |
| 1.2.4 Estudios y Servicios adicionales | 361,000.0 | 500,000.0 | 151,240.0 | 133,240.0 | 366,760.00 | 73.35% |
| **Sub-componente 1.3:** Apoyo al Departamento provincial Zona I | **7,320,798.0** | **7,500,000.0** | **88,393.45** | **88,393.45** | **7,411,606.55** | **98.82%** |
| 1.3.1 Proyectos Integrados | 2,172,800.0 | 2,000,000.0 | 88,393.45 | 88,393.45 | 1,911,606.55 | 95.58% |
| 1.3.2 Inversiones y equipamiento para la mejora del servicio en la Zona I | 5,147,998.0 | 5,500,000.0 | - | - | 5,500,000 | 100% |
| **Sub-componente 1.4:** Comunicación para una mayor visibilidad, evaluación, auditoría | **250,000.0** | **250,000.0** | **120,424.0** | **-** | **250,000.0** | **100%** |
| **TOTAL** | **10,000,000** | **10,000,000** | **2,233,718.55** | **1,256,193.45** | **8,743,806.55** | **87.44%** |

**Cuadro No.2:** Pagos programados 2022 a 2025 y programado.

| Monto del Proyecto. | Año 2022 | | Año 2023 | | Año 2024 | | Año 2025 | | | | Año 2026- | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Tr3 | Tr4 | Sem 1 | Sem 2 | Sem1 | Sem 2 | Tr1 | Tr2 | Tr3 | Tr4 | Tr1 | Tr2 | Tr3 | Tr4 |
| **1,100,000.00 €** | **0%** | **13.0%** | **12.0%** | **25%** | **20%** | **10%** | **5%** | **5%** | **10%** | **-** | | | | |
| 25,340.00 € | - | - | - | **100%** | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 194,660.0 € | - | - | - | - | **55.4%** | - | **22.9%** | **21.7%** | - | - | - | - | - | - |
| **% Pagado /total contrato- (1,320,000.00)** | - | **11%** | **10 %** | **22.8%** | **27.3%** | - | **8.4%** | - | **4.2%** | | - | - | - | - |
| **Capacitaciones** | - | - | - | - | - | - | - | - | **10%** | **25%** | **25%** | **15%** | - | - |
| **Sensibilización y Comunicación** | - | - | - | - | - | - | - | - | **20%** | **50%** | **10%** | **20%** | - | - |
| **Acumulado del Proyecto- y proyectado a diciembre, 2026** | **0%** | **1.42%** | **1.33%** | **3.0%** | **3.28%** | **1.55%** | **0.55%** | **1.43%** | **2.33%** | **14.3 %** | **11.6%** | **18.7%** | ***19.4 %** | ***20.73 %** |

**Nota*:** otros procesos programados.

**Monto de los compromisos**. A la fecha se refiere a:

- Contrato de la Asistencia Técnica a la Dirección de Desarrollo Provincial (DDP), actualmente Asistencia Técnica a la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP) y específicamente a la Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD) y la Dirección de Programas y Proyectos Especiales (DPPE) del INAPA Central. (Sub-componente 1.2: Fortalecimiento institucional del INAPA, Subcategoría No. 1.2.1), por un monto de **1,100,000.00 euros**, para el 1.2.2 Capacitación, el monto es de **68,760.00 euros** y para el 1.2.4 Estudios, es de **151,240.00 euros** en total el monto de los compromisos a junio de 2024 es de **1,320,000.00 euros.**
- La Adquisición de cinco (5) vehículos **tipo VAN** para la gestión comercial y Catastro de Redes en ALINO e INAPA por un valor de **88,393.45 euros.**

**Desembolsos.** El plan de desembolso previsto para el proyecto es:

(a) Primer pago de la Comisión, distribuido en 2 (dos) Plazos sucesivos, estos son:
  i) Un primer pago por EUR 5,000,000, efectuado el 12 de enero de 2017.
  ii) Segundo pago por EUR 5,000,000 conforme a los requerimientos establecidos en el Apéndice 1 del Convenio a solicitar una vez efectuado el 70% del primer desembolso.

**Inversiones.** Las Enmiendas de la No. 1 a la 3 realizadas al Contrato de Asistencia Técnica más el contrato original suman un total de **1,320,000.00 EUROS;** esto es, alrededor del 20% del monto original equivalente a **1,320,000.00 EUROS,** sin incluir impuestos indirectos del 18% de ITBIS (**202,561.20** EUROS) no elegible para este proyecto. Este último incremento incluye nuevas actividades de Estudios y de Capacitación para el fortalecimiento de la gestión comercial y operativa del INAPA y la Región Noroeste.

**Balances en cuentas.** Balance en Cuenta del Banco Central de la República Dominicana al 30 de junio de 2025 es de **3,743,806.55 euros, esto es que resta un 74.9% por ejecutar del monto total desembolsado.** El detalle actual de los ingresos y egresos del Proyecto a junio de 2025 se muestra en el cuadro siguiente:

**Cuadro No. 3:** Ingresos y egresos en Euros del Proyecto para el periodo.

| Periodo | Ingresos Acumulado al periodo (a) | Egresos acumulados (b) | Por ejecutar (a-b) |
|---|---|---|---|
| **Año 2017 (febrero)** | 5,000,000 | | 5,000,000 |
| **Año 2022** | No se realizaron solicitudes de anticipo | 142,441 | 4,857,559 |
| **Año 2023** | | 432,899 | 4,424,660 |
| **Año 2024** | | 482,460 | 3,942,200 |
| **Enero a marzo, 2025** | | 55,000.0 | 3,887,200 |
| **Abril a junio, 2025** | | 143,393.45 | 3,743,806.55 |

**Pagos efectuados.** Las facturas y pagos realizados hasta junio de 2025 corresponden al anticipo (10%) y los pagos por informes trimestrales y los productos entregados del contrato inicial de la Asistencia Técnica del Proyecto, el monto de la Enmienda No. 2 del **90%** y la Enmienda No. 3 del **100%;** para un total

pagado de **EUROS 1,167,800.0** conforme al plan de acción definido de estos servicios en este contrato de consultoría. El porcentaje de avance con relación al monto total del contrato es del **88.5%.**

## 2.2 Gestión Técnica y avances de las Actividades.

### 2.2.1 Descripción resumida de las actividades realizadas en el Proyecto.

Las actividades en general realizadas se detallan a continuación:

- En marzo de 2025, se trabajó con SEURECA-MCG, Direcciones de Operaciones y de Ingeniería, la lista de bienes y partidas de obras de los procesos LPN-O-001-2025 (Memo DPPE No. 175/2025) y la LPI-B-001-2025: Suministro de equipos de Medición y Detección de Fugas (Memo DPPE 173/2025 de fecha 11 de marzo de 2025).
- SEURECA –MCG remitió el 22 de abril de 2025 el Informe trimestral No. 11 (periodo Enero a marzo de 2025), y se emitió la aprobación en fecha 28 de abril de 2025.
- SEURECA –MCG realizó el Taller de Modelación Hidráulica para los Servidores de la Dirección de Operaciones del Nivel Central y Regional ALINO en la provincia Valverde los días .....13,14 y 15 de mayo, 2025
- SEURECA –MCG remitió el 20 de junio de 2025 el Informe trimestral No12 (periodo abril a junio de 2025), y se emitió la aprobación en fecha 25 de junio de 2025.
- Se somete a MEPYD (INAPA-DE-450-2025) la solicitud de extensión de 24 meses y una transferencia de montos entre subcomponentes sin afectar el monto final del proyecto……...02 de junio de 2025
- En el marco de la Misión de la AFD (del 10 al 18 de junio de 2025) se realizó la reunión No.11 del Comité Técnico de INAPA, UE, AFD y SEURECA-MCG.....el 12 de junio 2025
- Se remitió la solicitud de No objeción (V3) al Plan de Adquisiciones del Proyecto (INAPA-AFD-UE/051/2025) …….....……16 de junio de 2025
- La AFD emite la No Objeción (2025/AFD/SDO/134) al Plan de Adquisiciones actualizado y para la contratación de la Auditoria Externa del proyecto CIF ALINO el .....23 de junio 2025

### 2.2.2 Principales avances de los procesos en el presente trimestre.

Los avances correspondientes a seis (6) procesos de adquisiciones, que representan un 50% del total incluido en el Plan de Adquisiciones del Proyecto, se encuentran: tres (3) se encuentran contratados, (1) un proceso ejecutado – se adquirieron cinco (5) vehículos tipo Van para el catastro de usuarios y redes ALINO, y dos (2) en fase de evaluación.

Las acciones efectuadas para la selección y contratación de los procesos que se encuentran en el Plan de Adquisiciones aprobados por AFD para el proyecto, se resumen a continuación:

***i) CP-B-001-2024/INAPA-UE-AFD: Adquisición de cinco (5) vehículos de carga-tipo furgoneta - (Van)***

- Se emitió la adjudicación del proceso (INAPA-AFD-UE-022/2025).....10 de marzo 2025.
- Se remitió la comunicación 000205 de fecha 26 de marzo del 2025 de la Presidencia de la República para autorización de la compra, la respuesta fue recibida ….....21 de abril 2025
- Se emite la compra y los vehículos fueron entregados a INAPA...…….. ……9 de mayo 2025

*ii)* ***SBCC-002-2027 INAPA-AFD-UE: Asistencia Técnica a la Dirección de Programas y Proyectos Especiales (DPPE) específicamente a la Unidad Ejecutora de Proyecto (UEP) y a la Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD)***

- El Contrato tiene fecha de vencimiento ……..….....31 de julio de 2025
- Se remitió el borrador de Contrato de Adenda No. 4 para el desarrollo de servicios de seguimiento técnico (INAPA-AFD-UE/040 y 050/2025), AFD realizó consulta y no fue aceptado por el porcentaje que representa……..……..…… …02 y 16 de junio de 2025.

*iii)* ***SBCC-002-2024 INAPA AFD-UE: Desarrollo e Implementación de un Plan de Comunicación y de Sensibilización para el Proyecto INAPA CIF-AFD/UE y Específicamente en la Región Noroeste***

- La emisión de la garantía bancaria fue entregada en fecha .....6 de mayo del 2025.
- Se registró del Contrato en la Contraloría el …. .....…….... 27 de junio de 2025.

*iv)* ***LPI-B-001-2024/INAPA-AFD-UE: Suministro e instalación de Válvulas Reguladoras de Altura, Presión y Macromedidores en el sistema ALINO, Capacitación y Obras conexas***

- Se solicitó al Proveedor presentar la extensión de la Garantía y una Oferta ajustada en la cual se redujo el alcance (INAPA-AFD-UE-028/2025) ……..03 de abril de 2025.
- Se remitió para Aprobación Comité Evaluador del Proceso (DEPPI No.351/2025) …….....……...….13 de mayo de 2025.
- Nota técnica remitida por SEURECA-MCG relativa a proceso……26 de mayo de 2025
- Se remitieron Aclaraciones incluidas por VCGP en la propuesta de ajuste de oferta del 15 de mayo de 2025…….……...04 de junio de 2025.
- Solicitud de No Objeción a la AFD (INAPA-AFD-UE/042/2025), al Informe de Evaluación y Contratación Directa del proceso…….....05 de junio de 2025.
- Se remite al proveedor de este proceso la propuesta final de ajuste y borrador de contrato para revisión de la oferta presentada(INAPA-AFD-UE-053/2025) ……..…..26 de junio de 2025.

*v)* ***SBCC-001-2024 Implementación de Capacitación Internacional en la Región Noroeste e INAPA Central***

- Solicitud de Extensión del Plazo de mantenimiento de Oferta hasta el 02 de junio de 2025 (INAPA-AFD-UE/032-2025) ……..……10 de abril de 2025
- Remisión contrato para firma de la DE, (DEPPI- No. 382/2025) firmado por el Proveedor……..……..27 de mayo de 2025
- Remisión del Contrato a la AFD con los anexos de las propuestas técnicas y financieras (INAPA-AFD-UE No. 046/2025) …….....11 de junio de 2025.
- Remisión del Contrato al Proveedor con los anexos de las propuestas técnicas y financieras (INAPA-AFD-UE No. 045/2025) ……...11 de junio de 2025.

***vi) SBC-001-2024 Coordinación de la Implementación de las Capacitaciones Nacionales – Región Noroeste e INAPA***

- Solicitud de Extensión del Plazo de mantenimiento de Oferta hasta el 02 de junio de 2025 (INAPA-AFD-UE/031-2025) ……...…….….10 de abril de 2025
- Remisión contrato para firma de la DE, (DEPPI-No. 383/2025) firmado por el Proveedor……..……..27 de mayo de 2025
- Remisión del Contrato a la AFD con los anexos de las propuestas técnicas y financieras (INAPA-AFD-UE No. 046/2025) …….……..…..11 de junio de 2025
- Remisión del Contrato al Proveedor con los anexos de las propuestas técnicas y financieras (INAPA-AFD-UE No. 044/2025) ……..…….……..11 de junio de 2025

***vii) SBCC-003-2024:/INAPA-UE-AFD: Servicios para Actualización del catastro de redes en Mao, el desarrollo del catastro de usuarios en Mao, Esperanza, Sabaneta y Monción, y el Fortalecimiento del INAPA en la Región Noroeste.***

- Solicitud de No Objeción a la AFD al Informe de evaluación de la Expresión de Interés y Lista corta (INAPA-AFD-UE-033/2025) ..…….. 14 de abril de 2025
- No objeción de la AFD al informe de Evaluación y Lista Corta del proceso, AFD/SDO/83.....22 de abril de 2025
- Remisión de Enmienda No.1 de Extensión fecha apertura a AFD (INAPA-AFD-UE- 038/2025) .....26 de mayo de 2025
- Solicitud de No objeción a Enmienda No.2 para la extensión de la apertura de los documentos de los proveedores del proceso (INAPA-AFD-UE-043/2025) ……..…….06 de junio de 2025
- Memo DEPPI No.465/2025, invitación a comité de compra…….....…16 de junio de 2025
- Acta de Apertura propuesta técnica y recepción financiera ..... 18 de junio de 2025

***viii) LPI-B-001-2025: INAPA-UE-AFD: Suministro de Equipos de Medición y Detección de Fugas y servicios conexos.***

- Solicitud de No Objeción a la AFD a los documentos de licitación (INAPA-AFD-UE-042/2025 y 049/2025) …….....…..05 de abril y 16 de junio de 2025

***ix) LPN-O-001-2025: INAPA-UE-AFD: Remodelar Oficinas-Depto. Regional y Construcción de Taller para ALINO.***

- Solicitud de No Objeción a la AFD a los documentos de licitación (INAPA-AFD-UE-048/2025) ……..... 16 de junio de 2025

***x) SBCC-001-2025-INAPA-AFD-UE: Servicios de Auditoría Externa del Programa.***

- Solicitud de No Objeción a la AFD a los documentos de licitación (INAPA-AFD-UE-047/2025) ……..... 16 de junio de 2025
- No Objeción de la AFD a documentos de TDR y SDP (AFD/SDO/134)……23 de junio de 2025

## 2.3 Principales Logros.

El Proyecto empieza la ejecución con el Acta que define el 13 de junio de 2022 como fecha de inicio de los servicios de la Asistencia Técnica a la Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP) y específicamente a la Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD) y la Dirección de Proyectos Especiales (DPPE), a la fecha se han entregado (Ver tabla VI.2 más adelante) los siguientes productos:

- Informe trimestral No. 1 (para el periodo julio a septiembre, 2022).
- Informe trimestral No. 2, 3, 4 y 5 (4to trimestre 2022 y del Año 2023).
- Informe trimestral No. 6, 7, 8 y 9 (4to trimestre 2023 y del Año 2024).
- Informe trimestral No. 10 (para el periodo de octubre a diciembre 2024)
- Informe trimestral No.11 (para el periodo de enero a marzo 2025)
- Informe trimestral No.12 (para el periodo de abril a junio 2025)
- **Nota No. 1:** de Alcance del Contrato; **Nota No. 2:** Análisis de Depósitos ALINO y **No. 3.** Reorganización Región Noroeste y **Nota No. 4**: Reorganización de la Estructura orgánica para la Región Noroeste.
- **Otras Notas técnicas**: i) Dos Notas (Enero 2025 y Mayo 2025) sobre la variación de la estimación de costos del Lote III (válvulas y macromedición; LPI-B-001-2024); ii) Notas sobre el Plan de Adquisiciones relativas a Procesos de Tanques y Redes en ALINO.
- **Informe:** Documentos revisados para la Gestión Efectiva de la Región Noroeste- Procedimientos administrativos, comerciales y operativos- Diagnóstico Preliminar.
- Informe de Herramientas para el seguimiento de los indicadores por Resultados.
- Plan de Capacitaciones.
- Informe Diagnóstico Preliminar de válvulas en el sistema ALINO.
- Propuesta de Plan de Inversión priorizado Proyectos Integrados en comunidades basado en diagnóstico detallado.
- Procesos de seguimiento de la gestión efectiva del servicio en la Región (**Plan de Negocios**).
- Desarrollo de una Estrategia Provisional de ANF.
- Desarrollo de una Estrategia de Eficiencia Energética.
- Desarrollo de una Estrategia de Catastro de Usuario y su Normalización.
- Taller de Mantenimiento 360
- Taller de Agua No Facturada
- Taller de Modelización Hidráulica

Los documentos de procedimientos preparados y revisados[1] a la fecha son:

- ✓ Manual con propuesta de procedimientos para la gestión del Almacén regional.[1]
- ✓ Propuesta de procedimiento para compra y contrataciones públicas en la Región NO.
- ✓ Propuesta de procedimiento para la formulación del presupuesto para los gastos corrientes en las provincias de la Región NO.
- ✓ Propuesta de procedimiento para reclutamiento y selección de personal en las provincias de la Región NO.
- ✓ Propuesta de procedimiento para arqueo de caja chica en la Región NO.

[1] INAPA a través de la DPPE aprobó los procedimientos de: i) Requisición de materiales, ii) Recepción de almacén, iii) Despacho de almacén y iv) Inventario de Almacén.

- ✓ Flujograma de reclutamiento y selección del INAPA.
- ✓ Propuesta de procedimiento para asignación y despacho de tickets de combustible para la Línea Noroeste.

## 2.4 Indicadores del Proyecto y Avances.

**Indicadores del Programa.** La siguiente tabla No.III.1 describe los principales indicadores a junio de 2024; relacionados al impacto de los proyectos de inversiones vinculados a los documentos del proyecto de la AFD y UE, y las modificaciones realizadas e incluidas en el Apéndice No. 2 actualizado.

Los avances en los indicadores del Proyecto iniciarán su medición una vez realizada las contrataciones de las Firmas Consultoras y los procesos de obras que se encuentran programados en el marco de desarrollo de este Proyecto.

**Cuadro No. 4:** *Indicadores del Programa al periodo junio de 2025*

| No. | Indicador -Apéndice No. 2 | Unidad | Valor de referencia en 2014 | Valor esperado | Valor al 30/06/2025 |
|---|---|---|---|---|---|
| **Subcomponente 1.2: Fortalecimiento Institucional del INAPA** | | | | | |
| 2 | Número de usuarios introducidos en la base de datos del catastro ***(1)** | usuarios/ registrados | 31,986 | 57,000[2] | - |

**Fuente:** *Informaciones del Proyecto Saneamiento Cinco Municipios Pilotos.*

***(1) Nota:** Usuarios **registrados en OPEN**, para la Región Noroeste. Al mes de diciembre de 2022 se facturaron un *total de 12,716 clientes del total registrado.*

[2] Se espera que con la implementación de la Consultoría de Catastro de usuario y Técnico en ALINO se completarán los avances de este indicador.

# ANEXO I: Procesos de Adquisiciones y Seguimiento.

| Descripción | Detalles del Avance |
|---|---|
| **SBC-001-2024- INAPA AFD/UE:** Capacitación Nacional para INAPA y la Región Noroeste. | 1era Convocatoria se declara DESIERTO/ 2da Convocatoria – Oferentes entregan documentos de Expresión de Interés el 16 de julio de 2024.<br>Se remitió la Solicitud de Propuesta el 21 de agosto de 2024; fecha de entrega de la ***Propuesta 03 de octubre de 2024.***<br>*En el mes de diciembre se elaboró el informe técnico combinado para la solicitud de no Objeción de la AFD. En proceso de contratación.* |
| **SBCC-001-2024- INAPA AFD/UE:** Capacitación Internacional para INAPA y la Región Noroeste | Oferentes entregan la Expresión de Interés el 09 de mayo de 2024.<br>Fecha de entrega de la ***Propuesta 03 de octubre de 2024.***<br>*En el mes de diciembre se elaboró el informe técnico combinado para la solicitud de no Objeción de la AFD. En proceso de contratación.* |
| **LPI-B-001-2024:** Adquisición de Válvulas, Macromedidores y micromedición Sistema ALINO | Declarado Desierto en dos oportunidades- sólo se presentó un proveedor.<br>Pendiente la publicación de una 3era Convocatoria.<br>Se remitió al único interesado en fecha 12/13 de agosto de 2024- ***8 semanas para la entrega.*** *La presentación de la oferta fue extendida al 22 de noviembre de 2024.* ***Apertura realizada. El Proveedor trabaja en una oferta modificada, porque el monto propuesto no cuenta con recursos en el Programa.*** |
| **SBCC-002-2024- INAPA AFD/UE:** Desarrollo e Implementación de un Plan de Comunicación y Sensibilización para el Proyecto INAPA-CIF-UE, específicamente Región Noroeste. | Oferentes entregan la oferta técnica el 06 de agosto, 2024.<br><br>Se realizó la Evaluación de la Propuesta Técnica entregada por dos (2) Firmas Consultoras.<br>Se procede a realizar la apertura económica en fecha 27 de septiembre de 2024.<br>*Contrato firmado espera el Registro en la Contraloría de la República Dominicana.* |
| **LPI-B-002-2024 INAPA AFD/UE:** Suministro de Equipamiento para un Departamento ANF a nivel Regional y la Brigada | En proceso de aprobación por el INAPA. ***Recibido en fecha 27 de agosto de 2024.***<br><br>***Se publicará posteriormente al inicio de la construcción del almacén*** |
| **SBCC-003-2024- INAPA AFD/UE:** Servicios para la actualización del catastro de redes en Mao, desarrollo del Catastro de Usuarios en Mao, Esperanza, Sabaneta y el Fortalecimiento del INAPA en la Región Noroeste | En proceso de aprobación por el INAPA ***Recibido en fecha 27 de agosto de 2024.***<br><br>***Se revisa y somete a la AFD para la No Objeción*** *la Expresión de Interés con fecha de recepción el 18 de diciembre de 2024.*<br>*Sólo se presentaron dos (2) proveedores, se relanzó de nuevo el 18 de febrero de 2025 y se recibieron en fecha 12 de marzo los documentos para la selección de una Lista Corta.* |
| **CP-002-2024 INAPA AFD/UE:** Reparar/Reemplazar los bombeos críticos | En proceso de aprobación por el INAPA. ***Aprobado por Dirección Ejecutiva en proceso de identificación de*** |

| Descripción | Detalles del Avance |
|---|---|
| (intervención inmediata crítica y mantenimiento correctivo)- | ***proveedores// Este proceso será eliminado porque se realizó un reajuste de fondos.*** |
| **CP-001-2024 INAPA AFD/UE:** Adquisición de cinco (5) VAN (Furgonetas) para la gestión de catastro en la Región Noroeste | En proceso de aprobación por el INAPA. ***Fue remitido a los proveedores, no se interesaron/ Volver a relanzar*** ***2da Convocatoria en fecha de recepción 13 de diciembre de 2024,*** se presentó solamente un oferente. Proceso adjudicado. Se realizó una solicitud de autorización para la compra en la Presidencia de la República el 26 de marzo 2025 y se recibe aprobación el 21 de abril 2025. |
| **Rehabilitación Depósitos y construcciones de Redes (Lote IV y V) internacional.** | Presupuesto elaborado por Ingeniería/ Espera autorización de disponibilidad de Fondos para compra terrenos- ***Se recibe por correo electrónico la confirmación de disponibilidad de fondos para la compra de los terrenos*** Se revisan y completan las especificaciones técnicas. Se gestiona el Estudio de Suelo en el lugar de DR en Santa María. |
| **Rehabilitación de oficina para la Regional- ANC y Almacén y Taller** | En Preparación de Planos y Presupuestos- Dirección de Ingeniería- ***Dir. de Ingeniería remitió el presupuesto a la DPPE. Se realizan ajustes con Dirección de Operaciones.*** |